

ARTÍCULOS

SOBRE LA CLONACIÓN
¿POR QUÉ NO ME DEJARÍA CLONAR?

PABLO ARANGO RESTREPO

Médico Ortopedista. C. Magister en Bioética

Director de Bioética

Universidad de La Sabana

Historia: la noticia aparecida en la revista Nature del 27 de febrero de 1997, dando cuenta de la clonación de la oveja Dolly, en el Instituto Roslin de Edimburgo, bajo la dirección del Dr. Ian Wilmut, dio la vuelta al mundo y originó las más diversas reacciones.

El hombre de fines del siglo XX se encuentra perplejo ante el potencial de las nuevas tecnologías, pues con ellas se abren simultáneamente caminos con admirables ventajas para la humanidad y caminos de angustia por el mal uso y abuso que de ellas se desprendan. El horizonte es a la vez de esperanza y de temores. Aunque es pura adivinación indicar cuando alguien será capaz de clonar al hombre, la técnica de Wilmut, aplicable casi con certeza al ser humano, hace que el intento de ese logro sea una posibilidad inminente.

En todo caso la novedad del descubrimiento es evidente, porque se trata de una reproducción asexual y ágama encaminada a producir individuos biológicamente iguales al individuo adulto que proporciona el patrimonio genético nuclear, y porque hasta ahora, la clonación se consideraba imposible.

Definición: por clon se entiende un grupo de organismos de idéntica constitución genética que proceden de un único individuo mediante multiplicación asexual, siendo a la vez iguales a él.

Sin embargo, y ya limitándonos a la clonación humana, debemos destacar que el término "clonación" es equívoco, ya que puede significar dos procedimientos muy diferentes entre sí: a) la fisión gemelar, que consiste en tomar como punto de partida un embrión que se encuentra en los estadios iniciales de su desarrollo, separando artificialmente algunas de sus células, que son aún "totipotentes", es decir, que son aptas para devenir un individuo idéntico al embrión de origen. El embrión –o los embriones– así obtenidos serán luego transferidos al útero materno para continuar su desarrollo, dan-

do lugar a gemelos. b) la transferencia de núcleo, que podemos calificar de "verdadera clonación", toma como punto de partida no una célula embrionaria, sino una célula somática de un individuo adulto, es decir, una célula cualquiera del cuerpo, exceptuados los gametos. Con ella se obtiene una réplica del individuo de quien se extrajo el núcleo. Esta réplica que no puede ser absolutamente idéntica porque se transfiere solo el ADN del núcleo, pero no el de los ribosomas. Por otro lado son tantos los factores ambientales, educativos, familiares, sociales, culturales, temporales, que es imposible tener dos seres iguales.

Los defensores y promotores de la clonación humana se han apresurado a anunciar posibles usos de ella para cuando la técnica esté perfeccionada, usos que van de lo sentimental y compasivo a lo grandioso. Entre ellos incluyen el proporcionar un niño a una pareja estéril; "sustituir" al muy amado esposo o hijo que se está muriendo o que ya ha muerto; evitar el riesgo de una enfermedad genética; permitir la reproducción de individuos homosexuales o de lesbianas que no quieren saber nada del sexo opuesto; asegurar una fuente genéticamente idéntica de órganos o tejidos perfectamente adecuados para el trasplante; producir niños de genotipo elegido, sin excluir el propio de uno mismo; hacer copias de individuos de extraordinario genio, talento o belleza; tener un niño que realmente "sea como Fulano"; y crear grandes series de seres humanos genéticamente idénticos apropiados para investigar, por ejemplo, sobre el problema naturaleza/educación, o para misiones especiales en tiempos de guerra o de paz (sin excluir el espionaje), en las que el uso de seres humanos idénticos puede suponer una ventaja. La mayoría de los partidarios de la clonación no desea, por supuesto, ninguna de estas posibilidades. Que no sepan declarar el porqué no es sorprendente. Lo sorprendente y bienvenido es que, en tiempos tan cínicos como los nuestros, se atrevan a dar una opinión.

Algunos autores también, sugieren que la clonación podría ayudar a superar la variedad impredecible que domina la reproducción humana y que nos daría la ventaja de poder perpetuar las dotaciones genéticas superiores.

La mayoría de los comentarios y juicios sobre la técnica fueron de reproche, al considerar que los peligros que encierra dicha técnica al ser aplicada al ser humano son en este momento impredecibles. También, porque no están claros los motivos por los que la técnica pueda ser útil.

OBJECIONES A LA CLONACIÓN

- a) La novedad de la clonación consiste en la generación de seres genéticamente idénticos a partir de otro ya existente, el cual se erige en "modelo" del ser generado. De este modo, se afecta directamente el derecho a la propia identidad genética de que goza el individuo, es decir, el derecho a ser él mismo, y no una mera copia de otro individuo.
- b) El embrión es utilizado como cosa, como medio, como instrumento, y no como un ser con fines propios. Y, aunque gozar de buena salud y estar en forma son claramente grandes bienes, hay que tener como algo profundamente inquietante el considerar a los hijos como productos del artificio, perfectibles mediante la ingeniería genética, adaptables de modo creciente a nuestros diseños arbitrarios, como cosas, en fin, que se encargan de acuerdo con ciertas especificaciones y márgenes de error tolerable.
- c) Gracias a la idea de que todos los niños han de ser niños deseados (así dice el principio de mayor rango intelectual que usan los promotores de la contracepción y el aborto), más pronto o más tarde sólo serán aceptables los hijos que cumplen plenamente nuestros deseos. Es tiránico obligar a un individuo a ser como otro quiera. Por naturaleza, cada hijo tiene dos progenitores biológicos. Cada niño procede de exactamente dos linajes, y los enlaza. En la generación natural, además, la exacta constitución genética de la descendencia resultante viene determinada, no por diseño humano, sino por una combinación de naturaleza y casualidad: cada niño participa del genotipo común natural de la especie humana, cada niño está genéticamente (e igualmente) emparentado con cada uno de sus dos progenitores, y, sin embargo, cada niño es diferente de ellos y único.
- d) No se debe dessexualizar la reproducción para convertirla en un experimento de química recreativa o en una nueva fórmula de cultivo en invernadero. La reproducción asexual, la que produce descendencia "monoparental", es una desviación radical del modo

humano natural, que introduce la confusión en el modo de entender las nociones de padre, madre, hermano, abuelo, etc., y en el modo de ser de las relaciones morales ligadas a ellas. Se haría todavía más radical la desviación si la descendencia fuera resultado de un clon, derivado de un adulto maduro de quien el clon sería un gemelo idéntico; o cuando un resultado parecido se produjera, no por un accidente natural (como sucede en la gemelación natural), sino por designio deliberado y manipulativo del hombre; o cuando la constitución genética del niño (o de los niños) es preseleccionada por el progenitor (o por el científico). Según esto, como veremos, la clonación es vulnerable a tres clases de preocupaciones u objeciones, relacionadas con estos tres puntos: la clonación amenaza con confundir los conceptos de identidad e individualidad, aun en el caso de la clonación a pequeña escala; la clonación constituye un paso de gigante (aunque no el primero) hacia la conversión de la procreación en manufactura, esto es, hacia la creciente despersonalización del proceso generativo y hacia la "producción" de niños artificiales, productos de la voluntad y del diseño del hombre (lo que algunos han llamado el problema de la producción a granel de nuevas vidas); y la clonación –lo mismo que otras formas de ingeniería eugenésica de la siguiente generación– representa una forma de despotismo de los clonadores sobre los clonados, por lo que representa (aun en los casos benevolentes) una descarada violación del significado interior de las relaciones padres-hijos, de lo que significa tener hijos, y de lo que significa decir "sí" a nuestra propia desaparición y "reemplazamiento".

- e) Si queremos respetar la libertad del individuo, es mejor que su origen se deba a la casualidad que al diseño.
- f) Si la naturaleza crea gemelos monocigotos es un fallo suyo que nosotros no debemos, con la clonación, tomar como modelo.
- g) En la clonación no se respeta la individualidad y la unicidad de cada ser, que es lo más valioso del ser humano. Desde el nacimiento de Dolly, ha habido mucha ambigüedad al hablar de identidad genética. Los expertos se han apresurado a tranquilizar al

público diciendo que el clon no sería de ninguna manera la misma persona o que se pudieran provocar conflictos de identidad: como antes se señaló, les gustaba decir que el clon de Mel Gibson no sería Mel Gibson. De acuerdo. Pero uno está empequeñeciendo la verdad al hacer hincapié en la importancia adicional del ambiente intrauterino, de las circunstancias de educación o del ambiente social: de todas maneras, el genotipo tiene mucha importancia. El genotipo es, después de todo, la única razón para clonar, ya se trate de seres humanos o de ovejas. Las probabilidades de que los clones de Ronaldo jueguen al fútbol son, así parece, infinitamente mayores que las que tendrían los clones de Wiston Churchill.

- h) Existe el peligro de que alguien quiera usar la clonación para producir una "especie de hombre ideal". Las aberraciones utópicas de la ciencia ficción, están cada día más cerca.
- i) Puede ocurrírsele a alguien, de hecho ya se le ha ocurrido a varios, crioconservar embriones clonados con el objeto de que sean un banco de tejido o de órganos para su gemelo. Aquí se presentaría otro conflicto, y es definir cual de los dos individuos, el original o el clonado, debe ser el donador, porque siempre se ha dicho que el donador es el más joven, pero por eso mismo y por tener mejores y más largas perspectivas de vida, podría pedírsele al mayor que sea el donador. Es casi seguro que ningún científico actual estaría dispuesto a dar sus órganos a su clon.
- j) La clonación atenta contra el derecho humano al patrimonio genético no manipulado, el derecho a ser uno mismo y no copia, el derecho a la identidad genética, el derecho a ser diferente.
- k) La clonación esta enmarcada en los proyectos eugenésicos, y por tanto, está expuesta a todas las observaciones éticas y jurídicas que lo han condenado ampliamente a lo largo de la historia de la humanidad.
- l) La clonación es una manipulación radical de la relacionalidad y complementariedad constitutivas que están en la base de la procreación humana, tanto en su aspecto biológico como en el propiamente personal.

- m) Con la clonación se adopta la lógica de la producción industrial. Todas las relaciones de parentesco quedan perturbadas. En el caso de la clonación, no hay sino un solo "progenitor". Aquí, la situación, ordinariamente tan triste, del "hijo con un solo progenitor" es planeada deliberadamente, y con una venganza: en el caso de la auto-clonación, la descendencia es, además, gemelo de sí mismo; y el tan temido resultado del incesto –ser padre de quien es hijo de la propia madre– es aquí provocado con deliberación, aunque sin que haya mediado una relación sexual incestuosa. Además, todas las otras relaciones de parentesco quedan perturbadas. ¿Que significa entonces ser padre, abuelo, tío, primo, hermana? ¿Quién podrá llevar esos títulos y las cargas que le son anejas? ¿Qué tipo de identidad social tendrá alguien que ha excluido toda una rama familiar, la del "padre" o la de la "madre"?
- n) Se produce una instrumentalización radical de la mujer, reducida a alguna de sus funciones puramente biológicas. La necesidad de intervenciones repetidas para obtener oocitos de mujer y, de modo más crucial, disponer de úteros prestados para la implantación de los embriones clonados limitarán el uso de la técnica, aun sin contar con el costo económico. Además, la cosa no atraerá a muchos: es de suponer que quien pueda hacerlo, preferirá sin duda el modo natural de concebir niños.
- o) Se pervierten las relaciones fundamentales de la persona humana: la filiación, la consanguinidad, el parentesco y la maternidad o la paternidad. En esta época en que se añora tanto la humanización, es evidente que la reproducción programada del hombre terminaría por deshumanizarlo.
- p) La clonación alimenta la idea de que algunos hombres pueden tener un dominio total sobre la existencia de los demás, hasta el punto de programar su identidad biológica. Por medio de la clonación, podremos hacer realidad nuestros deseos y proyectos acerca de la identidad de nuestros hijos y ejercer sobre ellos un control sin precedentes.

- q) Es contraria a la dignidad de la persona clonada, que vendría al mundo como «copia» de otro ser. ¿De que libertad podrían gozar seres creados no para ser ellos mismos sino copias de otro?
- r) La clonación atenta contra la conservación de la biodiversidad y de la humanidad. Los ecologistas van a tener muchos disgustos.
- s) En la clonación se degrada el modo como son generadas las personas y son privadas de su propia identidad personal. No está del todo claro en qué medida un clon podrá ser un agente moral. Porque, como veremos más adelante, en el mismo hecho de clonarlo y de criarlo como un clon, sus artífices subvierten la independencia del niño clonado, empezando por ese aspecto que viene de saber que uno es una sorpresa y un regalo para el mundo, en vez de ser el resultado calculado del proyecto ingenioso de otro.

La clonación crea serios problemas de identidad y de individualidad. La persona clonada puede experimentar preocupaciones acerca de su individualidad distintiva, no sólo porque será idéntica en genotipo y apariencia a otro ser humano, sino porque, en su caso, ella también puede ser gemela de la persona que, si podemos llamarla así, es su "padre" o su "madre". ¿Cuáles son las cargas psicológicas de ser el "hijo" o el "padre" del propio gemelo? El individuo clonado, además, estará cargado con un genotipo que ya ha sido vivido. Ya no podrá ser una sorpresa completa para sí ni para el mundo. La gente tenderá a comparar sus logros en la vida con los de su alter ego.

- t) Hay que mencionar que en número de embriones anormales que se producen son muchos antes de obtener un embrión normal, del que no se sabe cuál va a ser su longevidad. La mortalidad alcanzada en los experimentos, según testimonio del Doctor Wilmut, fue alrededor del 62%, frente a una mortalidad del 6% en los apareamientos naturales. Es decir, transfirieron 277 núcleos adultos a oocitos de oveja anucleados, se lograron formar e implantaron 29 embriones clonados, pero sólo alcanzaron a que naciera una sola oveja clonada. Por esta razón, entre otras, es improbable que, al menos por ahora, la práctica se haga muy popular.

- u) Otra objeción importante, aunque formal es que cualquier tentativa de clonar un ser humano constituiría un experimento contrario a la ética que ofende al posible niño resultante. Como lo indican los experimentos sobre animales (anfibios y ovejas), hay riesgos importantes de fracasos y malformaciones.
- v) Además, en esta época en que se quiere dar tanta importancia a la autonomía del paciente y al consentimiento informado, en razón de lo que la clonación significa, uno no puede dar por supuesto el consentimiento del futuro niño para ser clonado, aun cuando fuera a nacer sano. Así pues, hablando éticamente, no podremos nunca llegar a saber si la clonación humana es permisible.
- w) La auto-clonación es simplemente una extensión de esa auto-recreación desarraigada y narcisista que se ha dado siempre en la humanidad.
- z) Sin ganas de reconocer nuestra deuda con el pasado o de aceptar las incertidumbres y limitaciones del futuro, establecemos relaciones falsificadas con uno y otro: la clonación personifica nuestro deseo de controlar totalmente el futuro, al tiempo que nos libera a nosotros mismos de todo control. Subyugados y esclavizados por el atractivo de la tecnología, hemos perdido nuestro asombro y veneración ante los profundos misterios de la naturaleza y de la vida.

Caeríamos en un positivismo radical, tal como lo ha dicho un bioético partidario de la clonación, "la ética del hecho debe ser juzgada sólo por el modo en que los padres crían y educan al hijo resultante; es decir, si a un niño que ha sido traído al mundo a través de una técnica de reproducción asistida le dan, o no, el mismo amor y afecto que a otro que hubiera nacido del modo habitual". Cuando nadie es clonado sin su consentimiento y cuando el clonante no sufre ningún daño físico, entonces se cumplen las condiciones liberales para la conducta lícita y, por tanto, moral. Las preocupaciones morales que van más allá de la violación de la voluntad o de la lesión del cuerpo son despreciadas como meramente "simbólicas", que es decir tanto como irreales.